



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA su beneplácito y destaca la importancia del acompañamiento y apoyo del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a la impresión de la versión en papel del libro “Nosotras en Libertad”, escrito por un grupo de mujeres que compartieron la cárcel en la prisión de Devoto, como presas políticas, durante la última dictadura cívico-militar.

Como representantes del pueblo debemos defender y sostener los Derechos Humanos y los valores democráticos, y eso implica también valorar y apoyar con acciones concretas las iniciativas y proyectos de las organizaciones de la sociedad civil que luchan por la Memoria, Verdad y Justicia.

Diputado Néstor Loggio

Autor

**Dip. CORA – Dip. HUSS – Dip. CÁCERES Jorge – Dip. CASTILLO – Dip.
KRAMER – Dip. GIANO – Dip. MORENO – Dip. REBORD – Dip. CÁCERES José
– Dip. SOLANAS – Dip. RUBATTINO – Dip. FARFAN – Dip. SILVA – Dip.**

RAMOS – Dip. ZAVALLO

Co-autores

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

En un país que ha pasado por dictaduras cívico-religioso-militares como las que azotaron la Argentina durante el siglo XX, con sus históricas consecuencias de, sufrimiento, destrucción y muerte, nunca son demasiadas las acciones destinadas a fortalecer el espíritu democrático, la valoración y el respeto irrestricto de los Derechos Humanos, y los valores de Memoria, Verdad y Justicia.

Afortunadamente, y pese a que aún existen personas o grupos sociales negacionistas, e inclusive partidos políticos que reivindicán los procesos dictatoriales, las atrocidades que llevaron a cabo y las ideas que los sostuvieron, somos mayoría los argentinos con conciencia, humanidad y compromiso social. Y muchas son también las iniciativas, las acciones y los proyectos que trabajan y luchan constantemente para mantener vivos aquellos valores por los cuales muchos miles de argentinos perdieron su vida, su libertad, sus hijos, su patria, sus derechos. A la vanguardia de esa mayoría se encuentran las organizaciones de Derechos Humanos, que con su labor constante ayudan a la sociedad toda a producir conciencia social, luchando no solamente contra aquellos que fueron sus carceleros del pasado y sus apologistas del presente, sino también contra las difíciles dinámicas sociales que promueven el presente continuo, la a-historicidad, el desinterés general, el espíritu egoísta y la imagen vacía.

A las mundialmente conocidas Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, se suman, entre otros, gran cantidad de agrupaciones de ex presas, presos y exiliados políticos, como el colectivo La Solapa en nuestra provincia, que constituye un pilar de la lucha por Memoria, Verdad y Justicia en Entre Ríos.

Integrantes de dicho colectivo, sumadas a una gran cantidad de ex presas políticas del resto del país y del exterior, que compartieron cárcel en Devoto, participaron del proyecto “Nosotras Presas Políticas” en el año 2.006, el cual tuvo recientemente continuidad con el lanzamiento del libro electrónico “Nosotras en Libertad”, como una segunda parte de aquel. Este nuevo libro, presentado a fines del año pasado, constituye un trabajo extraordinario sobre la historia de estas maravillosas mujeres que pasaron momentos tan tristes en la época de la dictadura por la cárcel y la represión. Ellas cuentan su vida de hoy, ya en libertad, siempre en relación a una

trama que comenzaron a tejer en aquel cautiverio compartido, y atravesado por los procesos de reinserción y la continuidad de la lucha.

Es un proyecto inmenso, sobre todo por la cantidad de participantes, más de 200 mujeres ex presas, más la colaboración de muchas personas, técnicos, entidades, familiares, amigos, que agrega mayor valor a los ya importantes contenidos y significados del libro.

Entre esas mujeres militantes de nobles causas se encuentran entrerrianas, conocidas por nosotros, respetadas por nuestra sociedad, cuya participación nos enorgullece y nos convoca a acompañarlas en este gran propósito.

El Gobierno Provincial de Gustavo Bordet ha abrazado la causa de los Organismos de DDHH por convicción propia desde el primer momento, y ahora se ve nuevamente reflejado en el apoyo material para la impresión en versión papel del Libro Nosotras en Libertad, el cual fuera lanzado en una inicial versión digital, como idea original, en el año 2.022.

Como expresamos en la parte declarativa, el presente proyecto pretende reconocer no solamente el proyecto del libro en sí, su gran trabajo, oportunidad, objetivos y significados, sino también manifestar el acuerdo y la valoración de que el Estado esté cerca y sostenga este tipo de iniciativas, para que la sinergia positiva entre la sociedad y la organización estatal alcance también las ideas y los valores de la democracia.

Por los motivos mencionados, solicito a mis pares acompañamiento en el presente Proyecto de Declaración.

Dip. LOGGIO

Autor

**Dip. CORA – Dip. HUSS – Dip. CÁCERES Jorge – Dip. CASTILLO – Dip.
KRAMER – Dip GIANO – Dip. MORENO – Dip. REBORD – Dip. CÁCERES José
– Dip. SOLANAS – Dip. RUBATTINO – Dip. FARFAN – Dip. SILVA – Dip.**

RAMOS – Dip. ZAVALLO

Co-autores